



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Tel.604 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de septiembre de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Ejecutante	JUAN MARTÍN URIBE GÓMEZ
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20170039100
Asunto:	Resuelve solicitud de medidas cautelares

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por JUAN MARTÍN URIBE GÓMEZ contra COLPENSIONES, la solicitud de levantamiento de medidas cautelares presentada por la parte demandada en el escrito que milita en el anexo 29 del expediente digital, ya fue resuelta mediante auto del 21 de noviembre de 2022 donde se dispuso modificar el embargo inicial de \$47.348.937 por la suma de 33.767.188 (anexo 21 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **586a05cc4e17ac924021763ebd20a93c77b6e426adb8a89215b806b6bb479e70**

Documento generado en 22/09/2023 08:50:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>